

## **REQUISITOS PARA ACCEDER A UN CREDITO CON EMELCE USUARIO O SUSCRIPTOR DE NOMINA**

- ✓ Formulario diligenciado sin enmendaduras
- ✓ Fotocopia de cedula de del solicitante
- ✓ Últimos dos desprendibles de pago
- ✓ Certificación laboral
- ✓ No haberse retrasado en los últimos 6 meses en el pago del servicio de energía
- ✓ Registro único tributario – RUT

## **USUARIOS O SUSCRIPTOR INDEPENDIENTE**

- ✓ Formulario diligenciado sin enmendaduras
- ✓ Fotocopia de cedula de del solicitante
- ✓ Fotocopia de cedula de del deudor solidario
- ✓ Certificación de Ingresos expedida por contador acreditado
- ✓ No haberse retrasado en los últimos 6 meses en el pago del servicio de energía
- ✓ Registro único tributario – RUT

**Nota: Prestamos sin codeudor en montos inferiores a \$ 1.000.000,00**

## **USUARIOS CON PRESTAMOS PARA PAGO POR LIBRANZA**

- ✓ Certificado de capacidad de endeudamiento
- ✓ Formulario diligenciado sin enmendaduras
- ✓ Fotocopia de cedula de del solicitante
- ✓ Últimos tres desprendibles de pago
- ✓ Certificación laboral
- ✓ No haberse retrasado en los últimos 6 meses en el pago del servicio de energía
- ✓ Registro único tributario – RUT

**La aprobación de cada crédito está sujeta a condiciones y restricciones.**